

**TEORIA CONTABLE SUPERIOR
EXAMEN – MARZO 2005
SEGUNDA PRUEBA**

(Contestar las tres preguntas obligatorias y dos opcionales de cada grupo)

GRUPO I

OBLIGATORIA

JUANPI S.A. ha realizado las siguientes operaciones al 30 de junio de 2004. Analice, en cada caso, si las mismas han originado activos o pasivos, y si se verifican, de acuerdo con el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Contables, las condiciones para que los mismos sean reconocidos en los estados contables. Fundamente en cada caso su respuesta. Si su respuesta es afirmativa, establezca también a qué valor deben ser reconocidos los mismos.

- a) JUANPI S.A. ha obtenido el 20/6/04 una concesión del gobierno uruguayo para explotar un puerto marítimo, por 5 años, a cambio de un canon (pago) anual de US\$ 1.000.000.
- b) JUANPI S.A. ha garantizado deudas bancarias de sus accionistas, por un total de US\$ 5.000.000, que vencen el 31/12/06.
- c) JUANPI S.A. ha obtenido del gobierno uruguayo una declaratoria de interés nacional para la remodelación y explotación del puerto que ha obtenido en concesión. Durante el lapso de explotación del puerto tendrá sus ganancias exoneradas de impuesto a la renta por hasta un monto de US\$ 1.500.000.
- d) JUANPI S.A., a efectos de financiar su proyecto, ha emitido deuda -obligaciones negociables- por un total de US\$ 3.000.000 que tienen una opción de convertirse en acciones de la sociedad.
- e) Como parte del contrato de concesión de fecha 20/6/04, JUANPI S.A. se ha comprometido ante el gobierno uruguayo a realizar erogaciones para el desarrollo y explotación del puerto por un monto de US\$ 2.000.000 a lo largo de los 5 años de explotación.

OPCIONALES

OPCIONAL 1

Con fecha 31/12/04 PINE S.A. tomó en arrendamiento una máquina a través de un contrato con las siguientes características:

- a) al término del contrato, PINE S.A. tiene la opción de adquirir la máquina abonando un precio de opción de \$ 1,
- b) el plazo del contrato, de 10 años, es equivalente a la vida útil estimada de la máquina,
- c) el precio del arrendamiento es de \$ 10.000 anuales; el valor actual de estos pagos, a la tasa marginal de PINE S.A., asciende a \$ 45.000.

El valor de mercado de la máquina al 31/12/04 asciende a \$ 40.000.

Se pide:

- 1) Clasifique la operación de leasing aplicando los 4 criterios conocidos.
- 2) Prepare, en los libros del tomador (PINE S.A.), el asiento de registro inicial de este contrato.

OPCIONAL 2

CARRASCO S.A., proveedor de una importante cadena de supermercados, ha acordado una política de descuentos sobre sus ventas al supermercado si los niveles de compras que le efectúa el supermercado superan ciertos montos. El esquema de descuentos es el siguiente:

<u>Ventas anuales</u>	<u>Descuento</u>
Hasta \$ 1.000.000	0%
De \$ 1.000.000 a \$ 1.500.000	5%
De \$ 1.500.000 a \$ 2.500.000	10%
Por encima de \$ 2.500.000	20%

En el mes de enero de 2004 CARRASCO S.A. le vendió al supermercado mercaderías por un total de \$ 250.000 y estima que en el correr del año 2004 le venderá un total de \$ 3.000.000.

Se pide:

Efectué las registraciones contables correspondientes al mes de enero de 2004, de acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay.

OPCIONAL 3

Al 31 de diciembre de 2004 ESPONJA S.A. ha preparado una estimación del impuesto a la renta que deberá pagar por los resultados del ejercicio, que ascienden a \$ 250.000.

Asimismo, de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos al 31/12/04 surge lo siguiente:

	<u>Valores contables</u>	<u>Valores fiscales</u>
<u>Activo</u>		
Disponibles	100.000	100.000
Créditos	400.000	350.000
Bienes de cambio	<u>500.000</u>	<u>400.000</u>
	<u>1.000.000</u>	<u>850.000</u>
<u>Pasivo</u>		
Deudas comerciales	100.000	100.000
Provisión para donaciones no deducibles fiscalmente	<u>50.000</u>	<u>-</u>
	<u>150.000</u>	<u>100.000</u>

Las diferencias en los valores contables y fiscales de los Créditos y Bienes de cambio obedecen al cómputo de diferentes criterios de previsión de incobrables y asignación de salidas de los inventarios (FIFO contablemente, y LIFO fiscalmente).

Se pide:

Prepare los asientos de diario al 31/12/04 para reflejar el cargo por impuesto a la renta de acuerdo con el método del impuesto diferido; al 31/12/03 los saldos por impuesto diferido eran nulos.

GRUPO II**OBLIGATORIA**

a) SUIZA S.A. en sus estados contables al 31/12/04 incluye los siguientes conceptos en las siguientes cuentas:

	\$
Cuenta: Costo de lo vendido	
(1) Ajuste de inventarios al 31/12/03 no contabilizado en el ejercicio anterior	10.000
(2) Cambios de valuación costo histórico a valores corrientes	12.000
Cuenta: Ajuste resultados ejercicios anteriores	
(3) Ajuste de las provisiones para desvalorización de bienes de cambio al 31/12/03	3.000
(4) Ajuste por cambio en el método de amortización de Bienes de uso	6.000

Se pide:

- ¿Identifica algún apartamiento respecto de normas contables adecuadas?
 - ¿En algún caso, alguno de estos conceptos podrían exponerse de otra forma en los estados contables de acuerdo con normas contables adecuadas?
- b) Al 31/12/04 SUIZA S.A. afronta un juicio por US\$ 100.000 de un cliente, por un producto en mal estado, donde sus asesores legales estiman que es probable sea condenado al pago de la demanda. Simultáneamente y dado que SUIZA S.A. entiende que el perjuicio a su cliente le fue causado por materias primas en mal estado recibidas de un proveedor, reclamó el mismo importe a este proveedor y sus asesores legales entienden que es probable que gane el juicio.

En consecuencia el contador de la compañía considera que SUIZA S.A. no tiene ninguna responsabilidad en esta situación y no incluirá ninguna revelación o registración asociada al mismo.

Se pide:

¿Está de acuerdo con el contador? Fundamente su respuesta.

c) Al 31/12/04 SUIZA S.A. mantiene en su stock bienes de cambio perecederos por \$ 100.000, cuya fecha de vencimiento es el 31/1/05. SUIZA S.A. está presentando sus estados el 28/2/05 y estos bienes de cambio aún los mantiene en stock.

Se pide:

¿Qué debe hacer SUIZA S.A. en relación con esta situación en sus estados contables al 31/12/04 (que están siendo presentados el 28/2/05)?

OPCIONALES**OPCIONAL 1**

Fliper S.A. presenta estados contables consolidados y ajustados por inflación. ¿Qué tratamiento debería darle a la cuenta integral Interés minoritario? ¿Es una cuenta monetaria o no monetaria? Fundamente su respuesta.

OPCIONAL 2

De acuerdo con las normas contables adecuadas vigentes en nuestro país ¿las retribuciones abonadas al Directorio de una empresa –usualmente fijadas y aprobadas por la Asamblea de Accionistas- deben mostrarse en el estado de resultados? ¿Qué otro tratamiento conoce? Fundamente cada uno de ellos.

OPCIONAL 3

Si se contabilizan las inversiones a su VNR y se acredita el mayor valor a un saldo de revalúo patrimonial (cuenta de Ajustes al patrimonio), ¿se está ante un apartamiento del concepto de ganancia basado en el mantenimiento del capital financiero? Fundamente su respuesta.

GRUPO III**OBLIGATORIA**

I) Al 31/12/04, cierre de su ejercicio económico, PASCUA S.A presenta el siguiente capítulo patrimonial:

Capital integrado	10.000
Reserva legal	1.000
Resultados acumulados	(5.000)
Resultado del ejercicio	<u>30.000</u>
	<u>36.000</u>

La Asamblea Ordinaria de Accionistas al 31/3/05 tomó las siguientes decisiones:

- Constituir la reserva legal mínima, según el Art. 93 de la Ley 16.060.
- Pagar en efectivo el dividendo mínimo de acuerdo con el Art. 320 de la Ley 16.060.
- Retribuir en efectivo el Directorio de acuerdo con las disposiciones del Art. 385 de la Ley 16.060.

Se pide:

Contabilice las decisiones de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 31/3/05.

II) Al 31/12/04 PENCIL S.A. presenta el siguiente capítulo patrimonial:

Capital integrado (1.000 acciones de \$1 c/u)	1.000
Ajustes al patrimonio	4.000
Reservas libres	5.000
Resultados acumulados	<u>5.000</u>
	<u>15.000</u>

- a) Verificar si PENCIL S.A. cumple al 31/12/04 con el Art. 288 de la Ley 16.060. En caso de ser necesario, contabilice la capitalización mínima necesaria a efectos de cumplir con esta disposición.
- b) El 31/1/05 PENCIL S.A. recibe un aporte de \$ 9.000 en efectivo de los mismos accionistas de PENCIL S.A. y en iguales proporciones. El balance especial tomado a efectos de dar cumplimiento al Art. 287 de la Ley 16.060 es el balance al 31/12/04 que surge del Literal a) anterior, luego de aplicación del Art. 288.

Se pide:

Contabilice las operaciones citadas en los Literales a) y b).

OPCIONALES

OPCIONAL 1

Los modelos contables se estructuran, según acepta mayoritariamente la doctrina contable, sobre la base de la definición de cuatro parámetros.

Establezca qué diferentes conceptos admite, en la definición de cada uno de estos cuatro parámetros el Marco Conceptual para la preparación y presentación de los estados contables.

OPCIONAL 2

Es conocido que a nivel internacional los estados contables incluyen información comparativa del ejercicio anterior. ¿Qué prevén las normas contables adecuadas en el Uruguay? ¿Porqué? Fundamente su respuesta

OPCIONAL 3

Un gran número de operaciones y hechos económicos admiten tratamientos contables alternativos.

¿Qué consideraciones deben regir la elección y aplicación que haga la Gerencia de las políticas de contabilidad para la preparación de los estados contables?